



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de abril de 2025
Español
Original: inglés

Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [2743 \(2024\)](#), en la que el Consejo de Seguridad, conforme a lo dispuesto en su resolución [2476 \(2019\)](#), por la que estableció la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), prorrogó el mandato de la BINUH hasta el 15 de julio de 2025. En él se recogen las novedades que tuvieron lugar desde el informe anterior, de fecha 13 de enero de 2025 ([S/2025/28](#)), y se ofrece información actualizada sobre la ejecución del mandato de la BINUH.

II. Cuestiones políticas y buena gobernanza

Acontecimientos políticos

2. El 7 de marzo, al tomar posesión del cargo de Presidente del Consejo Presidencial de Transición, Fritz Jean hizo un llamamiento a la unidad nacional y a avanzar en las prioridades del período de transición, a saber: mejorar la seguridad, luchar contra la corrupción, fomentar la recuperación socioeconómica y celebrar elecciones que permitan el traspaso de autoridad a los cargos electos para el 7 de febrero de 2026. Pese a ello, el Consejo continuó recibiendo críticas de la población por la falta de seguridad, los aparentes retrasos en los preparativos electorales y las denuncias de corrupción sin resolver contra tres de sus miembros.

3. El 29 de enero, el entonces Presidente del Consejo Presidencial de Transición, Leslie Voltaire, anunció un calendario electoral que preveía la celebración de un referéndum constitucional en mayo y de elecciones generales en noviembre de 2025. Sin embargo, el 18 de marzo, las autoridades electorales y varios partidos políticos comenzaron a cuestionar la viabilidad del calendario, aduciendo que los problemas de seguridad habían retrasado la publicación del decreto sobre el referéndum. Otras partes interesadas, entre ellas los representantes de varios medios de comunicación, sostenían que la gestión del calendario electoral era competencia de las autoridades electorales. Además, se expresó preocupación por la escasa participación en las consultas sobre la reforma constitucional a causa del notable deterioro de las condiciones de seguridad en el país.

4. El 6 de febrero, entre llamamientos a sustituir al Consejo Presidencial de Transición al frente del ejecutivo, el Grupo de Personas Eminentes de la Comunidad



del Caribe mantuvo un encuentro con agentes políticos haitianos, al que no asistieron Fanmi Lavalas, Pitit Desalin, la Oficina de Seguimiento del Acuerdo Montana ni representantes del sector privado. Durante el encuentro se expresaron opiniones contrapuestas, desde peticiones de reconfigurar el Consejo Presidencial de Transición hasta llamamientos a mantener las disposiciones vigentes.

5. El 22 de enero, el Sr. Voltaire mantuvo un encuentro en Jacmel (departamento del Sudeste) con el Presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, para tratar asuntos de cooperación bilateral, seguridad y desarrollo socioeconómico. Después se reunió con el Papa Francisco en Roma el 25 de enero y con el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, en París el 29 de enero. Este último reiteró que su país seguía decidido a movilizar a los asociados europeos en apoyo de los esfuerzos que Haití estaba desplegando para luchar contra las bandas y sancionar a quienes las apoyaban e hizo hincapié en la necesidad de celebrar unas elecciones creíbles y transparentes. El Sr. Voltaire también se reunió con la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, que anunció el nombramiento de un enviado especial para Haití y prometió que se asistiría a los medios de comunicación del país durante todo el proceso electoral.

6. En la 48ª reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada del 19 al 21 de febrero en Bridgetown, a la que asistieron el Secretario General de las Naciones Unidas y la Presidenta de la Comisión Europea, los mandatarios regionales reafirmaron su compromiso de proseguir sus buenos oficios por conducto del Grupo de Personas Eminentes. Asimismo, respaldaron la propuesta de brindar apoyo logístico y operacional de las Naciones Unidas a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad ([S/2025/122](#)). El 14 de marzo, en una reunión celebrada en Charlevoix (Canadá), los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Siete reafirmaron su decisión de ayudar a restablecer la democracia, la seguridad y la estabilidad, entre otras cosas apoyando a la Policía Nacional de Haití y a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, ampliando el cometido de las Naciones Unidas y respaldando la creación de un tribunal especializado en la lucha contra la corrupción que se ajustara a las normas internacionales más estrictas.

7. En diversas reuniones con dirigentes haitianos, la BINUH pidió que se siguiera trabajando en preservar la estabilidad política, mantener la continuidad institucional y defender los principios de buena gobernanza promoviendo la cohesión y una cooperación constructiva entre las autoridades nacionales y manteniendo el diálogo entre haitianos para restablecer la seguridad, avanzar en el proceso político y cumplir los compromisos acordados en la reunión de alto nivel sobre Haití que la CARICOM celebró el 11 de marzo de 2024 en Kingston.

8. Miles de residentes de varios barrios del área metropolitana de Puerto Príncipe salieron a las calles el 19 de marzo y el 2 de abril para protestar contra la aparente incapacidad de las autoridades de transición de aplicar medidas concretas para poner fin a la violencia de las bandas. El 3 de abril, un año después de que se firmara el Acuerdo Político para una Transición Pacífica y Ordenada (*Accord politique pour une transition pacifique et ordonnée*), el Sr. Jean pronunció un discurso nacional en el que anunció una serie de medidas para reforzar la seguridad, entre ellas un presupuesto revisado en el que se dotaría de más recursos a las fuerzas nacionales de seguridad.

Avances en los preparativos electorales

9. Entre el 23 de enero y el 11 de febrero, con apoyo de la BINUH, el comité directivo de la Conferencia Nacional para el proceso de revisión constitucional organizó consultas en los 10 departamentos del país y con grupos de la diáspora sobre el alcance de las facultades presidenciales, la estructura de los poderes ejecutivo y

legislativo y el fortalecimiento de los mecanismos de lucha contra la corrupción. Se recabaron opiniones de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, grupos de jóvenes y de mujeres y universidades, entre otros sectores sociales. El proceso culminó con una consulta nacional orientada a la elaboración de un proyecto revisado de constitución que se presentaría a las autoridades nacionales. La consulta se celebró el 2 de marzo en Cabo Haitiano y contó con la participación de 46 delegados de los departamentos del país, entre los que había 33 mujeres.

10. El 31 de enero se nombró a un nuevo Director Ejecutivo del Consejo Electoral Provisional. El 27 de febrero, el Ministro de Asuntos Electorales y Constitucionales formó un equipo nacional de tareas electorales dirigido por el Consejo Electoral Provisional e integrado por representantes de la Oficina del Primer Ministro, la Oficina de Identificación Nacional, la Policía Nacional de Haití y asociados de las Naciones Unidas.

11. El Consejo Electoral Provisional nombró a 22 miembros de 11 oficinas electorales de departamento y a 453 miembros de 151 oficinas municipales, de los cuales el 30 % son mujeres. Se encontraron intactas existencias de material electoral no sensible valoradas en unos 3 millones de dólares, que habían sido adquiridas en 2021 y podrían utilizarse para el próximo referéndum.

12. El 12 de marzo, el Consejo Electoral Provisional sometió a la aprobación del ejecutivo el proyecto de decreto de promulgación del referéndum, que prevé medidas especiales para facilitar el voto de los desplazados internos y los haitianos que viven en el extranjero. En una entrevista con medios de comunicación realizada el 18 de marzo, las autoridades electorales indicaron que los problemas de seguridad dificultaban la celebración de un referéndum en mayo, como ya se había adelantado. Los días 24 y 25 de marzo, el Consejo Electoral Provisional emprendió en Puerto Príncipe una serie de consultas sectoriales con más de 70 organizaciones de la sociedad civil y agentes políticos para presentar y analizar los preparativos del referéndum y las elecciones generales. El 28 de marzo, la BINUH apoyó la organización de un foro de la sociedad civil en Puerto Príncipe en el que participaron 60 representantes de la juventud, entre ellos 28 mujeres, para evaluar la aplicación de medidas estratégicas con las que garantizar la participación efectiva de las mujeres y los jóvenes en la transición.

III. Seguridad, estado de derecho y derechos humanos

Violencia armada

13. Se informó de un aumento notable de la violencia entre diciembre de 2024 y febrero de 2025 (véase el anexo). La BINUH registró 2.660 homicidios dolosos (un incremento del 41,3% respecto de los 1.883 registrados entre septiembre y noviembre de 2024); entre las víctimas hay 323 mujeres, 19 niñas y 55 niños. Las bandas cometieron 404 secuestros (frente a los 447 registrados en el trimestre anterior) y entre las víctimas hay 118 mujeres, 17 niñas y 10 niños.

14. El municipio de Kenscoff (estado del Oeste), que se encuentra en las colinas que dominan Petionville y controla una carretera hasta entonces relativamente segura del sur del país, se convirtió a finales de enero en un foco de violencia debido a la infiltración de bandas. El 27 de enero, unas 100 personas armadas organizaron ataques coordinados contra seis comunidades diferentes. Varias unidades especializadas de la policía, apoyadas por las Fuerzas Armadas de Haití y la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, repelieron inicialmente los ataques de las bandas, pero no pudieron contener las agresiones violentas de las tres semanas siguientes. Del 27 de enero al 27 de marzo, la BINUH documentó 190 quemaduras de inmuebles que causaron

la muerte de al menos 262 personas (115 lugareños y 147 pandilleros) y dejaron heridas a otras 66 (59 lugareños y 7 pandilleros). Cuatro miembros de las fuerzas de seguridad perdieron la vida y otros cuatro resultaron heridos.

15. Se denunciaron actos similares en Leogane (departamento del Oeste) y en Mirebalais y Saut d'Eau (departamento del Centro), lo que pone de manifiesto que las bandas están tratando de extender su control más allá de la capital. En Leogane, los tiroteos causaron la muerte de al menos 112 personas (99 hombres, 11 mujeres y dos niños) e hirieron a otras 14 (12 hombres, una mujer y una niña). Las bandas prendieron fuego a un vehículo blindado de la policía en la vecina Gressier y un niño murió por disparos en el barrio de La Colline (departamento del Oeste), donde en el marco de otro incidente se linchó a dos presuntos pandilleros. En Mirebalais, los atacantes prendieron fuego a múltiples inmuebles, asaltaron edificios públicos y privados, incluida la comisaría local, y liberaron a 516 reclusos de la cárcel de esta localidad. Al menos cinco personas murieron durante el ataque, entre ellas un recluso y dos monjas.

16. Las bandas incendiaron numerosos inmuebles, entre los que había escuelas, iglesias, negocios y emisoras de radio y televisión, por todo Puerto Príncipe. El 13 de febrero, robaron equipos médicos esenciales del Hospital Universitario Estatal, en su día el mayor hospital público del país, y después le prendieron fuego, lo que causó la muerte de dos periodistas y un agente de policía. El 11 de febrero, un estudiante murió y otro resultó herido por balas perdidas mientras estaban en clase. Los ataques orquestados por bandas en Delmas y Tabarre se saldaron con 72 muertos (58 hombres, 11 mujeres y 3 niños) y 23 heridos (15 hombres y 8 mujeres), entre ellos 2 militares haitianos y un policía. En enero, una banda perpetró en Tabarre un ataque contra un vehículo consular con matrícula diplomática que causó la muerte de una mujer e hirió a seis pasajeros. Entre el 13 y el 16 de marzo, varias bandas armadas llevaron a cabo ataques coordinados contra Radio Télévision Caraïbes, Radio Mélodie FM y Télé Pluriel, tres importantes medios de comunicación de Puerto Príncipe.

17. El 18 de enero, a pesar de que la policía nacional y la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad habían aumentado su presencia en el departamento de Artibonito, las bandas mataron a 13 personas (11 hombres y 2 mujeres), hirieron a 4 hombres e incendiaron 6 viviendas en Gros-Morne. El 29 de enero, 11 campesinos (8 hombres y 3 mujeres) fueron secuestrados en los barrios de La Verduze y Palmiste. El 12 de febrero, en el asalto de una banda a la comisaría de policía de Montrouis un agente de policía perdió la vida y otros tres resultaron heridos. El 23 de febrero, un agente de policía keniano de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad perdió la vida en un tiroteo con bandas armadas que tuvo lugar en Ségur y Savien. Se trata de la primera baja de la Misión. El 25 de marzo, la Misión informó de que otro agente de policía keniano, inicialmente dado por desaparecido, había muerto a raíz de una operación en Petite Rivière de l'Artibonite.

Novedades en materia policial

18. El 14 de enero, el antiguo Director General de la Policía Nacional de Haití, Mario Andrésol, fue nombrado Secretario de Estado de Seguridad Pública, encargado de supervisar las operaciones policiales en curso y de poner en práctica una estrategia de seguridad aprobada por el Consejo Superior de la Policía Nacional. Este nombramiento se produjo, según parece, en un momento de tensión entre el Gobierno y la cúpula de la Policía Nacional de Haití.

19. La escasez de unidades policiales especializadas en la lucha contra las bandas, la carestía de equipos, las malas condiciones de trabajo y las injerencias políticas han generado importantes tensiones. El 24 de febrero, un sindicato policial organizó una sentada frente a la Oficina del Primer Ministro para reclamar más recursos y el fin de las

injerencias políticas. En un clima de creciente presión ciudadana a las autoridades para que mostrasen que estaban actuando eficazmente contra las bandas, el Primer Ministro, Alix Didier Fils-Aimé, anunció el 1 de marzo que un equipo de tareas especializado de creación reciente estaba participando en operaciones contra las bandas en la parte baja de Delmas. Al día siguiente, varios medios de comunicación haitianos informaron de que se habían utilizado por primera vez drones capaces de lanzar explosivos contra blancos predeterminados. En marzo, la policía nacional dirigió operaciones contra bastiones de las bandas en la parte baja de Delmas, Village-de-Dieu, Torcelle, Bel-Air, Tabarre y Kenscoff, en el área metropolitana de Puerto Príncipe, así como en Petite-Rivière de l'Artibonite.

20. El 10 de enero se graduaron los 739 cadetes, incluidas 213 mujeres, de la 34ª promoción de la policía, con lo que se llegaba a una dotación de 12.808 agentes (de los que 1.565 eran mujeres), 44 menos que de los que había el 1 de enero. Entre enero y febrero, 13 agentes de policía habían perdido la vida y otros 13 habían sido heridos. En el marco del programa conjunto de apoyo a la profesionalización de la policía nacional (conocido como fondo colectivo) para el período 2022-2026, se estaban rehabilitando cinco instalaciones policiales en los departamentos del Oeste y el Sur y se estaban edificando cinco aulas en el centro de rehabilitación de menores. A pesar de los retrasos registrados por motivos de seguridad, al 31 de marzo, el programa conjunto había desembolsado 14,1 millones de dólares de los 25 que tenía asignados, lo que supone una tasa de ejecución del 54,2 %. En febrero, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) proporcionó 59 vehículos policiales y un donante bilateral entregó un cargamento de suministros cruciales, entre los que había vehículos y topadoras. Al 31 de marzo, la policía nacional tenía 116 vehículos blindados, de los que 17 estaban fuera de servicio y 18 habían sido quemados por bandas.

21. Durante el período que abarca el informe, 702 personas murieron y otras 352 resultaron heridas en operaciones de lucha contra las bandas, lo que supone un aumento del 37 % con respecto a las cifras registradas en el período del informe anterior. Se estima que el 79 % de esas personas estaban vinculadas a bandas y que el 21 % eran ciudadanos. Se ha informado de que agentes de la policía nacional ejecutaron sumariamente a 49 presuntos pandilleros que no iban armados ni estaban participando en actos violentos cuando ocurrieron los hechos, así como a personas que no pudieron identificarse en el momento de la detención. Entre enero y marzo, la Inspección General de la Policía Nacional de Haití abrió 22 investigaciones contra 13 agentes gracias al mecanismo de intercambio de información de la Inspección General, la BINUH y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH); entre ellas hay nueve investigaciones de presuntas violaciones de los derechos humanos y varias investigaciones en curso de presuntas ejecuciones extrajudiciales atribuidas principalmente a unidades policiales especializadas. Concluyeron seis investigaciones iniciadas con anterioridad, que llevaron a recomendar la expulsión de tres agentes de policía y la suspensión sin sueldo de otros cuatro. En abril, esas recomendaciones aún no se habían aplicado. Dos de los casos se han puesto en manos de la justicia.

22. El proceso de investigación de antecedentes de los policías ha avanzado muy poco desde que se puso en marcha en junio de 2023. De los 923 policías y administrativos que, de todo el personal, debían someterse a ese proceso, solo se habían investigado los antecedentes de seis. A raíz de la aprobación del nuevo procedimiento operativo estándar de aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización, se estableció un equipo de tareas común a todo el sistema encargado de revisar las evaluaciones de riesgos realizadas

por la BINUH y los organismos de las Naciones Unidas que prestan apoyo a fuerzas de seguridad de ese tipo.

23. La BINUH siguió prestando asesoramiento estratégico a las direcciones de Operaciones, Planificación Estratégica e Inteligencia de la Policía Nacional a fin de mejorar la eficiencia operacional, el desarrollo institucional y la recopilación de información de inteligencia. Los dirigentes de la policía nacional no podían formar parte de los mecanismos de coordinación entre la BINUH y numerosos asociados de apoyo debido a su participación cotidiana directa en las operaciones. La BINUH mantuvo sus contactos semanales con el Director General Interino y el Comandante de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad.

24. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) suministró a la policía fronteriza 12 vehículos de patrullaje, 19 motocicletas y un lote de equipos tácticos compuesto por 325 pares de rodilleras, espinilleras y botas. Se impartió a agentes de la Unidad de Lucha contra la Corrupción, la policía fronteriza y el servicio de aduanas un programa de capacitación de tres semanas con miras al establecimiento de una dependencia de control en Ouanaminthe (departamento del Noreste). Versó sobre los marcos jurídicos aplicables a la delincuencia organizada transnacional, técnicas eficaces de elaboración de perfiles, los procedimientos de inspección de cargas y la utilización de escáneres de mano. En noviembre se impartió una formación similar en el puerto y el aeropuerto internacional de Cabo Haitiano.

Justicia, impunidad y corrupción

25. El 19 de febrero, el Tribunal de Apelación de Puerto Príncipe decidió archivar la citación judicial de los tres miembros del Consejo Presidencial de Transición (Smith Augustin, Louis Gérald Gilles y Emmanuel Vertilaire), al estimar que gozaban de inmunidad por ser miembros de un consejo presidencial y, en consecuencia, no podían ser procesados con arreglo a los procedimientos judiciales ordinarios.

26. El Primer Ministro, Sr. Fils-Aimé, se reunió con miembros del Consejo Superior del Poder Judicial el 16 de enero para hablar de la independencia judicial, la labor de los tribunales y la puesta en marcha de tribunales nuevos. El Presidente del Consejo Presidencial de Transición, Sr. Jean, se reunió con el Consejo Superior de la Judicatura el 14 de marzo para abordar asuntos similares. El 28 de enero fue nombrado un nuevo Secretario Técnico del Consejo Superior y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública hizo cambios al frente de las fiscalías de Puerto Príncipe, Croix-des-Bouquets, Cabo Haitiano y Jacmel, entre otras.

27. A raíz de las pesquisas de la Unidad de Lucha contra la Corrupción, el Tribunal de Primera Instancia de Puerto Príncipe decidió investigar a varios altos funcionarios. El 7 de febrero, el juez ordenó la detención del ex Director General de la Oficina Nacional del Seguro de Vejez por presunto abuso de poder. Ese caso había surgido poco después de la detención de un antiguo coordinador del Programa Nacional de Alimentación Escolar por cargos de adjudicación ilegal de contratos y enriquecimiento ilícito. El 17 de febrero se dictaron órdenes de comparecencia, prohibición de viajar y congelación de activos contra un ex-Ministro de Planificación y Cooperación Exterior por presuntos actos de falsa declaración de bienes y enriquecimiento ilícito. Además, la Unidad de Lucha contra la Corrupción citó a comparecer a un antiguo Defensor del Pueblo en el marco de una investigación de presuntos actos de contratación pública ilegal, abuso de poder y apropiación indebida de bienes públicos.

28. No ha habido avances en causas emblemáticas como las correspondientes a las matanzas de Grande Ravine, Bel Air y La Saline y al asesinato del Presidente del Colegio de Abogados de Puerto Príncipe, Monferrier Dorval. El asesinato del

Presidente Jovenel Moïse sigue en fase de investigación en el Tribunal de Apelación de Puerto Príncipe. En enero, febrero y marzo se citó a comparecer ante el tribunal a los acusados, entre los que se encontraban 17 exagentes de policía militar colombianos, un antiguo funcionario judicial y varios oficiales de seguridad. En enero fue detenido por cargos de asociación para delinquir, asesinato, complicidad en asesinato y tráfico de armas y municiones el exdiputado Prophane Victor, que el 27 de septiembre de 2024 había sido inscrito en la lista de personas y entidades sancionadas que llevaba el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2653 \(2022\)](#) relativa a Haití por armar a varias personas en Petite Rivière de l'Artibonite para manipular el resultado de las elecciones de 2016, lo que llevó a la formación de la banda Gran Grif.

29. La Unidad de Lucha contra la Corrupción y el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios Públicos organizó en Puerto Príncipe, con apoyo de las Naciones Unidas, un curso de capacitación de dos días sobre integridad en el sector público al que asistieron 99 personas (28 de ellas mujeres), impartió por medios digitales formación a 67 miembros (incluidas 19 mujeres) del Equipo de Tareas de Lucha contra la Corrupción y celebró una conferencia sobre gobernanza y repercusiones de la corrupción en las cuestiones de género en la que participaron 113 personas (28 de ellas mujeres). En marzo, la BINUH y el ACNUDH impartieron una sesión de formación de instructores de dos días sobre auditoría social, a la que asistieron 26 miembros (9 de ellos mujeres) de ocho oficinas departamentales de la Defensoría del Pueblo del país y la Unidad de Lucha contra la Corrupción. Tras la puesta en marcha el 18 de febrero del comité encargado de elaborar una estrategia nacional de lucha contra la corrupción, la BINUH apoyó una de sus sesiones de trabajo a fin de reforzar el marco de lucha contra la corrupción de Haití.

30. El 10 de febrero, el Presidente del Consejo Presidencial de Transición, Sr. Voltaire, publicó una declaración en la que pedía que se hiciera responder por sus actos a todas las personas que contribuyeran con su participación o apoyo a la violencia de las bandas. Ordenaba además al Primer Ministro que reuniera y examinara todas las pruebas disponibles contra las personas sujetas a sanciones de las Naciones Unidas y sanciones bilaterales que presuntamente habían contribuido a desestabilizar el país. El 23 de febrero, el Primer Ministro declaró en medios sociales que Haití necesitaba desarrollo económico y seguridad, no corrupción y amiguismo.

31. Con apoyo de la BINUH, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) celebró el 13 de marzo el acto de presentación de un tribunal modelo para casos de violencia de género en Cabo Haitiano, al que asistieron 92 personas. Además, el PNUD prestó apoyo logístico para un curso de capacitación de secretarios judiciales que se impartió en la Escuela de la Magistratura del 17 al 27 de marzo a 15 personas. A raíz de la visita conjunta que la BINUH y el ACNUDH hicieron a los tribunales de Los Cayos (departamento del Sur) y Jérémie (departamento de Grande-Anse) el 25 de febrero, el Ministerio de Justicia publicó unas directrices en las que se instruía a los fiscales de los 18 tribunales del país que realizaran visitas semanales a las cárceles y los calabozos de comisarías de policía con miras a reducir la prisión preventiva y que informasen de sus hallazgos al Ministerio.

Instituciones penitenciarias

32. Las operaciones de seguridad de las prisiones se están viendo gravemente afectadas por una reducción natural del personal cada vez mayor. Hay 716 guardias de seguridad penitenciaria para las 14 cárceles en funcionamiento, a razón de 11 reclusos por guardia. La BINUH, en colaboración con la administración penitenciaria, está buscando activamente soluciones para subsanar el grave y crónico problema de hacinamiento y está estudiando la posibilidad de establecer una nueva prisión de alta

seguridad y rehabilitar un centro para mujeres. Al 2 de abril, había una población penitenciaria de 7.045 reclusos, entre ellos 403 mujeres, 223 niños y 21 niñas, de los que 5.809 (el 82 %) estaban en prisión preventiva prolongada y 1.236 eran presos condenados. La tasa de ocupación es del 281 %, lo que corresponde a una superficie por recluso de aproximadamente 0,34 m².

33. En febrero, las autoridades nacionales descentralizaron las operaciones de suministro de alimentos, lo que aportó a los directores de prisiones departamentales mayor autonomía para conseguir entregas puntuales. En la prisión de Los Cayos, una organización no gubernamental (ONG) puso en marcha en febrero un proyecto de un mes para mejorar la nutrición de los reclusos mediante el suministro de productos frescos. Gracias a esta iniciativa se redujo la mortalidad en las cárceles: entre enero y marzo se registraron 20 muertes, frente a las 29 registradas en el mismo período de 2024.

34. El 31 de marzo, el gran ataque que las bandas perpetraron en Mirebalais (departamento del Centro) facilitó la fuga de 516 reclusos, de los que 451 estaban en prisión preventiva (entre ellos 27 mujeres y 14 niños) y 65 eran presos condenados (entre ellos una mujer y un niño). Según la administración penitenciaria, no se registraron heridos ni muertos entre el personal penitenciario, pero un recluso murió durante la fuga y las bandas incendiaron varias celdas y oficinas.

35. El sistema penitenciario haitiano depende en gran medida de la ayuda internacional para ofrecer servicios de atención de la salud, suministro de alimentos, rehabilitación social, reconstrucción, formación del personal y equipamiento. La administración penitenciaria está tratando de subsanar las carencias de financiación.

Reducción de la violencia comunitaria

36. Con apoyo de la BINUH, el equipo interinstitucional de tareas de desarme, desmovilización y reintegración y de reducción de la violencia comunitaria celebró el 23 de enero su 32ª sesión plenaria, que contó con 73 participantes, de los que 20 eran mujeres. Los debates se centraron en la violencia de las bandas, las mejores prácticas internacionales y las lecciones aprendidas y la elaboración de herramientas de mapeo y sistemas de información. A partir de un intercambio de experiencias con una institución académica colombiana, se está elaborando una estrategia de educación para la paz.

37. El Gobierno todavía está examinando el proyecto de ley sobre armas y municiones, que se ajusta a las normas regionales e internacionales y se elaboró con apoyo de la BINUH, mientras siguen llegando informes sobre grupos de vigilancia parapolicial o, según se califican ellos mismos, de autodefensa, que están utilizando armas de fuego ilegales de gran calibre y armas improvisadas.

38. Las autoridades nacionales nombraron el 21 de febrero a siete nuevos miembros de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. El 7 de marzo, en su toma de posesión, el nuevo Presidente del Consejo Presidencial de Transición reiteró la importancia de fortalecer la Comisión Nacional. El 10 de marzo, encargó formalmente a la Comisión Nacional que contribuyera a la reintegración de niños y jóvenes en conflicto con la ley.

39. Varias organizaciones de las Naciones Unidas y una ONG internacional emprendieron un proyecto conjunto, con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, para integrar la paz y la participación cívica en los planes de educación básica. Del 11 al 21 de febrero, 70 especialistas en educación y agentes de la sociedad civil estuvieron trabajando con expertos de las Naciones Unidas en la elaboración de un programa de formación sobre educación ciudadana para escuelas públicas y privadas con el que se pretende dotar a los alumnos de las competencias y los conocimientos necesarios para llegar a ser ciudadanos activos y responsables.

Instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil

40. La BINUH y el ACNUDH ayudaron a la Defensoría Nacional del Pueblo a organizar un taller sobre cómo coordinar mejor las medidas de protección de los desplazados internos que viven en asentamientos improvisados en Puerto Príncipe, al que asistieron representantes de asentamientos de desplazados internos, organismos de las Naciones Unidas, ONG e instituciones estatales. El 27 de febrero y el 26 de marzo se celebraron respectivamente una mesa redonda y una conferencia, organizadas con apoyo técnico y financiero de la BINUH y el ACNUDH para fortalecer el diálogo entre las fuerzas nacionales de seguridad y las organizaciones de derechos humanos.

41. La BINUH y el ACNUDH impartieron un programa de capacitación de tres meses a 28 miembros (17 hombres y 11 mujeres) de 24 organizaciones de la sociedad civil e instituciones de derechos humanos para reforzar sus capacidades de vigilar, documentar, investigar, denunciar, afrontar y atender con eficacia las violaciones de los derechos humanos. Esas dos entidades, en colaboración con dos organizaciones de la sociedad civil haitiana, pusieron en marcha la iniciativa Clubes de Paz con 495 alumnos (238 muchachos y 257 muchachas) de 18 centros de enseñanza secundaria de 8 de los 10 departamentos del país. El objetivo de esta iniciativa, que proseguirá durante el año escolar 2025, es empoderar a los alumnos para que hagan frente a la violencia por medio de los derechos humanos.

42. En marzo, el experto en derechos humanos designado para Haití viajó a Puerto Príncipe, donde se reunió con las autoridades, representantes de la sociedad civil y víctimas de maltrato y visitó un centro de reclusión de menores. Durante su visita, el experto manifestó su preocupación por el rápido deterioro de la situación de los derechos humanos, pidió a las autoridades haitianas que se guiaran por los principios de unidad y solidaridad y que combatieran la corrupción y la impunidad, e instó a la comunidad internacional a intervenir cuanto antes y a cumplir los compromisos contraídos, sobre todo en lo tocante al régimen de sanciones y el embargo de armas.

IV. Coordinación de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad

43. En enero y febrero, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad recibió una dotación complementaria de tres helicópteros, un equipo de aeroevacuación médica de El Salvador y vehículos blindados y personal de El Salvador, Guatemala y Kenya, con lo que llegó a unos 998 efectivos, esto es, el 40 % de los 2.500 previstos.

44. El mecanismo de denuncia y notificación de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, creado con apoyo del ACNUDH, se implantó en enero de 2025. En el procedimiento operativo estándar del mecanismo se establecen protocolos, procedimientos, funciones y responsabilidades relativos a la admisión, la tramitación, el tratamiento y la atención de denuncias de presuntas faltas de conducta y otras quejas. En enero se formó acerca de dicho mecanismo a 28 puntos focales de la sociedad civil (17 hombres y 11 mujeres). El ACNUDH también prestó a la Misión apoyo técnico para la elaboración de un procedimiento operativo estándar de gestión de una junta de investigación en el que se establezcan procedimientos para realizar misiones de determinación de los hechos y decidir qué medidas administrativas y disciplinarias conviene aplicar.

45. Entre enero y marzo de 2025, un equipo de las Naciones Unidas facilitó tres sesiones de capacitación en las misiones, a las que asistieron 144 miembros del personal de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, incluidas 13 mujeres de El Salvador, Guatemala y Kenya, sobre el respeto de los derechos humanos, el uso

de la fuerza, la protección contra la explotación y los abusos sexuales, el trato que debe darse a los niños vinculados a bandas y los principios humanitarios.

46. En el marco de su mandato de vigilancia e investigación en el ámbito de los derechos humanos, la BINUH, en cooperación con el ACNUDH, supervisó 16 operaciones contra bandas realizadas por las fuerzas de seguridad con apoyo de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad. Las conclusiones se presentaron a los dirigentes de la Misión y se analizaron con ellos a través de un mecanismo de examen establecido por el ACNUDH y la Misión.

V. Las mujeres y la paz y la seguridad

47. En el marco de la labor de promoción que realiza en torno a las necesidades de las mujeres y las niñas, la BINUH ofreció al Comité Permanente entre Organismos una exposición informativa en la que hizo hincapié en que los problemas de violencia sexual y de género estaban agravándose a causa de la violencia de las bandas, la inestabilidad política y los servicios públicos inadecuados. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el ACNUDH ofrecieron al Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre la Protección de los Civiles una exposición informativa en la que ponían de relieve la manera en que las bandas armadas utilizaban la violencia sexual como instrumento de terror, control e intimidación.

48. De octubre de 2024 a febrero de 2025, los mecanismos de vigilancia, análisis y notificación de casos de violencia sexual relacionada con el conflicto creados por la BINUH registraron 347 incidentes de este tipo que afectaron a 379 supervivientes (315 mujeres, 63 niñas y 1 hombre). Las violaciones colectivas fueron la infracción más común (61 %), seguidas de las violaciones (34 %). El fuerte aumento de los casos registrados de violaciones colectivas, que en el período anterior fueron el 21 %, responde tanto a la mayor violencia de las bandas como a la mejora de la coordinación y el intercambio de información entre los agentes y asociados de las Naciones Unidas. En enero y febrero, los agentes humanitarios denunciaron 1.263 incidentes de violencia sexual y de género relacionada con el conflicto, de los que el 52 % fueron violaciones, mayoritariamente de mujeres y niñas (91 %).

49. El equipo de las Naciones Unidas en el país y sus asociados siguieron asistiendo a los supervivientes al proporcionarles refugios seguros, alojamiento, atención médica y artículos de primera necesidad. Entre enero y marzo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Ministerio de Asuntos de la Mujer hicieron un inventario de proveedores de servicios de tratamiento de la violencia sexual y de género para mejorar la derivación de las víctimas. La OIM organizó cinco sesiones de concienciación sobre los derechos de las mujeres y clínicas móviles para supervivientes en comunidades de acogida y asentamientos de desplazados internos. Según una encuesta realizada en febrero, se estima que más de 750.000 personas que necesitan servicios para supervivientes de la violencia de género (el 70 % mujeres y niñas) no pueden acceder a ellos a causa de la disminución de la financiación internacional.

50. La BINUH y el ACNUDH siguen trabajando directamente con la policía nacional para mejorar la investigación y el enjuiciamiento de los casos de violencia sexual. La BINUH, el ACNUDH y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres redactaron una guía, disponible en francés y criollo, y terminaron de elaborar, en colaboración con la policía, una estrategia de comunicación para informar a la población y alentar la denuncia de la violencia sexual. En febrero, un experto en trata de personas de la UNODC viajó al país para desarrollar la capacidad de la policía y la administración de justicia. En

enero y febrero, varios jueces de instrucción de 11 jurisdicciones examinaron 114 casos de violación y remitieron 39 de ellos a las fiscalías competentes y 1 al Tribunal de Menores.

51. La BINUH, el PNUD y la Universidad Quisqueya impartieron capacitación sobre consolidación de la paz a 85 mujeres y brindaron apoyo psicológico a 95 supervivientes. En total, la iniciativa tuvo 860 beneficiarios, incluidos 100 líderes comunitarios, hizo que 600 habitantes se implicaran en la prevención de la violencia y brindó servicios de psicoterapia del trauma a 600 niños. En febrero, la BINUH participó en una conferencia organizada por organizaciones locales para promover la inclusión de grupos marginados.

VI. Desempleo, juventud y otros grupos vulnerables

52. Las perspectivas de recuperación económica de Haití en 2025 siguen viéndose limitadas por problemas de seguridad enquistados que continúan perturbando las cadenas de suministro, minando la logística y lastrando la actividad económica. El producto interno bruto del país se reducirá un 0,5 % en 2025 según las proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Dependencia de Inteligencia Económica de *The Economist* prevé una caída de hasta el 2 %. Aunque los datos correspondientes llevan sin actualizarse desde mayo de 2024, los efectos combinados de la crisis económica y de seguridad en las vendedoras tradicionales conocidas como “Madan Sara” probablemente sigan siendo importantes. A pesar de estas dificultades, se prevé que las exportaciones de cacao, que llegaron a 25 millones de toneladas en 2024, sean algo mayores en 2025. Estas exportaciones benefician a 3000 productores con certificación de comercio justo y son el medio de vida de un segmento importante de la población rural.

53. Se está terminando de revisar el presupuesto nacional para 2024-2025. Aunque las autoridades anunciaron que se incrementará el gasto policial, en torno al 40 % del presupuesto seguirá destinándose a grupos vulnerables, como los desplazados internos y las personas deportadas. También se prevé una mayor asignación presupuestaria para sueldos del personal docente. En el informe diagnóstico sobre gobernanza del Fondo Monetario Internacional (FMI) correspondiente a Haití se señalan problemas sistémicos de gestión, sobre todo en la supervisión del sector financiero y la gobernanza fiscal. La corrupción en la administración aduanera está entre los fenómenos más preocupantes. Según el FMI, existe una discrepancia del 50 % entre el valor de las mercancías exportadas oficialmente a Haití desde la República Dominicana y el valor declarado por Haití de las mercancías importadas desde dicho país.

54. El 5 de marzo, el Directorio Ejecutivo del Grupo Banco Mundial suscribió una nueva alianza estratégica para Haití que comprende un plan para el período 2025-2029 dotado con 320 millones de dólares con el que se pretende sentar las bases de la recuperación económica y social. Las inversiones se dirigirán a zonas con altos índices de pobreza y acceso limitado a los servicios básicos. El Directorio Ejecutivo también aprobó una subvención de 60 millones de dólares para mejorar la gestión de las finanzas públicas. En el marco del plan de la alianza estratégica, se prevé que la Corporación Financiera Internacional contribuya a estimular un entorno empresarial propicio y promueva la inclusión económica.

55. Los asociados están intensificando la coordinación de los preparativos de las iniciativas de recuperación. Partiendo de la metodología interactiva elaborada con miras a una evaluación rápida de los efectos de la crisis de 2021-2024, el Banco Interamericano de Desarrollo, las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial están prestando apoyo técnico para la formulación de un plan de respuesta

de medio a largo plazo. Esta iniciativa tiene por objeto tender puentes mediante la elaboración de un marco integral de recuperación económica en el contexto del informe sobre desarrollo humano nacional del PNUD. El PNUD ha desplegado 40 expertos para respaldar varias estructuras gubernamentales y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) está aportando conocimientos técnicos para apoyar la elaboración de directrices para programas intensivos de empleo que cumplan las normas sobre trabajo decente.

56. Pese a las incertidumbres persistentes, el programa Better Work-Haití, ejecutado por la OIT y la Corporación Financiera Internacional, sigue reforzando el sector textil y mejorando las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores. Más de 1.700 trabajadores desplazados recibieron indemnizaciones por separación del servicio por un total de 1 millón de dólares, lo que constituyó una ayuda económica crucial. Además, en el marco del programa se implantó una política de lucha contra la violencia de género y el acoso en todo el sector y se formó en derechos laborales y cuestiones de género conexas a 1.713 trabajadores. Se está presionando para que el Congreso de los Estados Unidos de América prorrogue la Ley sobre las oportunidades de Haití en el hemisferio mediante el fomento de las asociaciones de colaboración y la Ley sobre el programa de estímulo económico para Haití con miras a preservar el empleo en el sector textil del país prorrogando disposiciones de trato comercial preferente que permitirían importar sin aranceles a los Estados Unidos tejidos y prendas de vestir fabricados en Haití atendiendo a la evolución de las tendencias del comercio mundial.

57. Terminó de elaborarse la estrategia de género del PNUD para Haití y se organizó un foro sobre liderazgo femenino al que asistieron más de 800 agentes de cambio. Los participantes en ese foro publicaron una declaración en la que se pedía la paridad de género en los cargos gubernamentales, un objetivo de representación de las mujeres que supera la cuota del 30 % prevista en la Constitución. En reconocimiento de la contribución de los jóvenes a la recuperación de Haití, a la edición de 2025 de la cumbre anual que organiza *Kenari Magazine* asistieron casi 1.000 jóvenes dirigentes para tratar cuestiones de transformación digital y económica centradas en el sector tecnofinanciero (las “tecnofinanzas”), de inclusión financiera y de emprendimiento.

Protección social y seguridad alimentaria

58. Según estimaciones de la OIM, solo en febrero de 2025, la República Dominicana deportó a más 18.500 personas a Haití, donde sigue habiendo más de 1 millón de desplazados internos. Se espera que las repercusiones de las perturbaciones en la cadena de suministro y el debilitamiento del sector agrícola se reflejen en la próxima evaluación de la seguridad alimentaria de la iniciativa de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. Según estimaciones preliminares para el período que va de marzo a junio de 2025, el 48 % de la población seguirá padeciendo inseguridad alimentaria y habrá cerca de 6.000 personas, casi todas de campamentos de desplazados internos, en fase 5 (catástrofe) según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases. La mitad de los hogares del país encabezados por mujeres se encuentran en fase 3 (inseguridad alimentaria aguda) y han tenido que endeudarse para sobrevivir. Ante estos problemas, el proyecto de Fortalecimiento de las Oportunidades Agrícolas mediante la Formación y la Inversión Tecnológica (PROFIT), de la OIT y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), está respaldando las cadenas de valor del cacao y el frutipán. En el marco de este proyecto, se ha georreferenciado a 7.000 pequeños agricultores (el 43 % mujeres) y se ha prestado apoyo a 64 mutualidades mediante mecanismos de solidaridad en los que cada miembro contribuye a un fondo común.

59. A causa de la prolongada situación de inseguridad en el país, el 39 % de los centros de salud de Puerto Príncipe permanecen cerrados, lo que limita gravemente el acceso a la atención médica, especialmente de los grupos vulnerables. El sector de la educación sigue viéndose muy afectado por el aumento de la violencia. Al 31 de enero de 2025, había 959 escuelas cerradas en los departamentos del Oeste y Artibonito, lo que afectaba a 163.000 alumnos y a 4.529 docentes. Con respecto a julio de 2024, se cerraron otras 40 escuelas y el número de alumnos y docentes afectados se incrementó en 7.000 y 212 respectivamente. Ese mismo mes, los grupos armados destruyeron 47 escuelas del departamento del Oeste, que se sumaron a las 233 que habían sido destruidas en 2024, lo que privó de educación a casi 56.000 alumnos. Las iniciativas de rehabilitación de escuelas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados siguen sin disponer de financiación suficiente.

60. La ampliación de la labor que la OIT y el PMA realizan en torno al nexo acción humanitaria-desarrollo-paz ha permitido incrementar la producción de harina de fruta del pan destinada a los comedores escolares. La UNOPS está rehabilitando 50 hectáreas de tierras de cultivo, generando 6.000 jornales (para mujeres en el 55 % de los casos) mediante el empleo de 1.500 miembros de la comunidad y ejecutando proyectos de infraestructura en los departamentos de Artibonito y Centro.

61. En el marco de las labores que se están llevando a cabo para reforzar la protección contra la explotación y los abusos sexuales mediante una serie de talleres financiados por la Unión Europea, las Naciones Unidas están poniendo en práctica una iniciativa de fomento de la capacidad dirigida a la Dirección General de Protección Civil. La iniciativa tiene un componente de formación de instructores dirigido a armonizar las prácticas de asistencia de la Dirección General con las normas de protección contra la explotación y los abusos sexuales y a mejorar la protección de las personas que viven en campamentos de desplazados internos.

VII. Necesidades humanitarias y acceso a los servicios básicos

62. El 25 de febrero se dio a conocer el Plan de Respuesta y Necesidades Humanitarias de 2025, dotado con 908 millones de dólares, con el que se pretende aportar ayuda vital, protección y apoyo a la subsistencia a 3,9 millones de personas vulnerables. Con el Plan de 2024, se aportó a unos 3 millones de personas algún tipo de asistencia, aunque mucha menos de la necesaria para satisfacer sus necesidades. A finales de 2024, se habían conseguido 296 millones de dólares, es decir, el 44 % de la financiación necesaria para el Plan de 2024, lo que limitó la distribución de ayuda en un momento en que las condiciones de seguridad se estaban deteriorando y los gastos operacionales iban en aumento.

63. Haití se enfrenta actualmente a una crisis de desplazados sin precedentes. En enero de 2025, el país tenía más de un millón de desplazados, el triple de los que había un año atrás. En Puerto Príncipe, el número de desplazados internos aumentó un 87 %; el 43 % de ellos se refugia en escuelas y el 33 % permanece en espacios al aire libre, donde podían verse desprotegidos y se exponían a condiciones meteorológicas extremas. Fuera de los departamentos del Oeste y Artibonito, el 99 % de los desplazados internos residen en comunidades de acogida.

64. En los asentamientos de desplazados hay mayores riesgos de violencia de género debido a la iluminación inadecuada, la lejanía de los puntos de abastecimiento de agua y la falta de infraestructuras sensibles al género. La lucha contra la violencia de género sigue estando gravemente infrafinanciada. En 2024 solo se recaudó el 24,5 % de los fondos solicitados para ese fin, lo que limitó el acceso a servicios y mecanismos de derivación esenciales. En 2024 se denunciaron 6.488 incidentes de

violencia de género, de los que el 64 % entrañaban violencia sexual. Al mes de diciembre de 2024 se había prestado asistencia por violencia de género a 33.151 personas. Las intervenciones se centraron en la prevención, la reducción del riesgo y la prestación de servicios de atención médica, apoyo psicosocial y alojamiento temporal, entre otros. Además, se proporcionaron kits de reintegración socioeconómica o educativa a 117 personas vulnerables, transferencias en efectivo a 50 personas y kits de higiene femenina a 73 niñas. Las campañas de concienciación sobre la violencia de género y la prevención de la explotación y los abusos sexuales llegaron a más de 7.000 personas.

65. El deterioro de las condiciones humanitarias ha dado lugar a un aumento de los brotes de cólera, especialmente en Saint-Michel-de-l'Attalaye y Dessalines (departamento de Artibonito) y a un repunte de las infecciones en Cité Soleil y otras zonas afectadas del departamento del Oeste. Estos brotes se vieron agravados por el mal tiempo y las inundaciones en ocho departamentos. Para afrontar el problema, se proporcionaron vías de acceso al agua potable a 699.950 personas, servicios de saneamiento a 204.788 y kits de higiene y prevención del cólera, así como sesiones de concienciación en materia de higiene, a 209.943. Además, la Organización Panamericana de la Salud apoyó campañas de inmunización contra el cólera en el departamento de Artibonito del 16 al 22 de diciembre de 2024 y del 12 al 18 de febrero de 2025, en las que se vacunó a un total de 227.536 personas.

66. En 2024, se realizaron actividades de apoyo psicosocial y salud mental de las que se beneficiaron más de 118.000 niños y se ofrecieron modalidades alternativas de cuidado o medidas de reunificación familiar a 445 niños no acompañados separados de sus progenitores o tutores, con los que el número total de niños en esa situación ascendió a 2.253. La gestión de casos permitió prestar servicios integrales de apoyo a 218 niños y seguir ofreciendo asistencia psicosocial, mientras no fueran reintegrados, a 30 niños que habían estado vinculados a grupos armados. Las campañas de concienciación sobre la protección de la infancia en situaciones de emergencia y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños por grupos armados llegaron a 142.023 personas en 2024.

67. En febrero, el UNICEF impartió un taller sobre prevención del reclutamiento y reintegración de niños vinculados a grupos armados. Aunque, por cuestiones de seguridad y otros problemas de recopilación de datos, no se dispone de datos precisos sobre la trata y la explotación de niños por parte de bandas, el Instituto Haitiano de Bienestar Social e Investigación siguió dando la voz de alarma sobre esta cuestión, en particular sobre la vulnerabilidad de los niños afectados y la falta de intervenciones adecuadas.

68. Pese al deterioro de las condiciones de seguridad, el marco de vigilancia y presentación de informes sobre el acceso humanitario registró una disminución de los incidentes violentos que afectaron a prestación de asistencia humanitaria (172 entre enero y febrero de 2025, frente a 257 en 2024), lo que parece indicar que el diálogo coordinado con todos los interesados sobre la base de los principios humanitarios resultó eficaz para llegar a la población necesitada de todo el país.

69. El cierre del aeropuerto de Puerto Príncipe el 11 de noviembre repercutió en las operaciones humanitarias, ya que acarrió la suspensión de los vuelos comerciales y agravó el aislamiento de las poblaciones afectadas. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas reanudó sus operaciones el 20 de noviembre, convirtiéndose en el único medio de transporte aéreo de personal humanitario y asistencia vital. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) necesita con urgencia 7 millones de dólares para mantener esas operaciones aéreas a partir de mediados de mayo de 2025. Sin esos fondos, las operaciones del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas

podrían interrumpirse, lo que comprometería el suministro oportuno de ayuda y personal en un momento en que las necesidades humanitarias no dejan de crecer.

VIII. Entorno operacional

70. Los vuelos comerciales al aeropuerto internacional de Puerto Príncipe siguen suspendidos en virtud de la prohibición de vuelos dictada por la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de América, lo que sigue limitando la entrada y salida de personal de la BINUH en la capital. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas tiene cierta capacidad para el transporte de personal entre Cabo Haitiano y Puerto Príncipe, pero necesitará seguir recibiendo financiación voluntaria para mantener las operaciones. En vista de la capacidad estimada de extracción por vía aérea y de los medios de seguridad disponibles, la presencia sobre el terreno de las Naciones Unidas en Puerto Príncipe se ha reducido a un máximo de 133 funcionarios. Con esa limitación, la BINUH mantiene sobre el terreno un magro equipo de 17 funcionarios internacionales y 42 funcionarios nacionales, mientras que el resto del personal trabaja a distancia.

71. La violencia de las bandas sigue perturbando servicios cruciales de los que depende la BINUH. La capacidad de la policía nacional de ofrecer seguridad al personal de la Misión está poniéndose al límite. El 18 de diciembre, una de las dos unidades médicas de nivel 2 de la Misión que quedan en la capital fue saqueada e incendiada, lo que provocó su cierre indefinido. El otro hospital sigue cercado por barricadas de grupos de “autodefensa”, por lo que el servicio médico de que dispone la BINUH ha quedado reducido a un único médico internacional que se turna con una enfermera internacional y un médico de los Voluntarios de las Naciones Unidas, en su dispensario de nivel 1.

72. Se está analizando en qué medida ampliar los medios de seguridad y apoyo logístico para facilitar el regreso de todo el personal internacional de la BINUH a su zona de operaciones a fin de que pueda cumplir su cometido con seguridad en un entorno operacional cada vez menos permisivo. Sin más medios de seguridad y apoyo logístico, es poco probable que la BINUH pueda desplegar más personal que el de su huella actual.

IX. Explotación y abusos sexuales

73. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, la BINUH no registró ninguna denuncia de explotación o abusos sexuales, tuviera o no asociada una demanda de paternidad y pensión por alimentos, contra ningún miembro de su personal o del de misiones anteriores de las Naciones Unidas.

X. Observaciones

74. Me preocupa enormemente la implantación de las bandas en Puerto Príncipe, que están aprovechando la actual incertidumbre política, minando la autoridad del Estado y lucrándose con el tráfico ilícito de armas. Al aumentar la presión de las bandas en zonas de la capital que aún se consideran seguras, empezó a temerse un desplome inminente de la presencia del Estado en Puerto Príncipe. Pese a sus grandes esfuerzos, la policía nacional no ha sido capaz de contener la expansión de las bandas. Se necesita con urgencia más apoyo internacional a las operaciones policiales, que se han mantenido gracias al respaldo de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad, para que la policía nacional pueda evitar que la capital siga cayendo en

sus manos. Si la comunidad internacional no apoya en mayor medida la seguridad, se anuncian tiempos difíciles. Socavar de manera prolongada la autoridad del Estado tendrá sin lugar a dudas consecuencias desastrosas a largo plazo.

75. Según la hoja de ruta para el restablecimiento de instituciones democráticas y la organización de elecciones, queda menos de un año para que el 7 de febrero de 2026 se haya producido el traspaso de poderes a los representantes electos. Las perspectivas de invertir a un nuevo presidente en el plazo acordado son cada vez más inciertas debido a la influencia creciente de las bandas, los ataques violentos contra las comunidades y los retrasos en la toma de decisiones políticas. Celebro que el Consejo Presidencial de Transición se haya comprometido a restablecer instituciones democráticas. Las elecciones son decisivas para poner fin a esta prolongada transición política, pero sin una mejora sustancial de las condiciones de seguridad, por mucha asistencia electoral internacional que se preste, no podrán celebrarse el referéndum constitucional ni las elecciones generales en 2025. Pido a las autoridades y partes interesadas que inicien cuanto antes una colaboración constructiva que permita cumplir los compromisos pactados por las partes hace un año.

76. La policía nacional sigue actuando en la medida de sus capacidades, en una situación de inestabilidad generalizada, que está minando la autoridad del Estado, y violencia descontrolada. Como institución, debe protegerse de toda injerencia política. La policía nacional sigue teniendo carencias de personal y equipo. La financiación de las fuerzas nacionales de seguridad incumbe principalmente al Gobierno de Haití. Pido a las autoridades nacionales que hagan todo lo posible a fin de dotar a la policía de los recursos presupuestarios adecuados para que pueda afrontar el aumento de los problemas de seguridad. Además, es esencial que el sector de la seguridad nacional y sus asociados coordinen eficazmente sus actividades para maximizar los resultados de las operaciones contra las bandas.

77. Las atrocidades de las bandas siguen quedando prácticamente impunes. Las autoridades nacionales, con el apoyo de la comunidad internacional, deben tomar medidas para hacer frente a esta crisis de derechos humanos y protección, que afecta de manera más acusada a grupos vulnerables como las mujeres y los niños. Las víctimas carecen de acceso a la justicia, los servicios básicos y la atención médica y psicosocial adecuada. La violencia sexual generalizada de las bandas se utiliza para infundir miedo y controlar a las comunidades. Quienes cometieron esos crímenes execrables deben rendir cuentas por ello de acuerdo con la ley.

78. Asimismo, las autoridades haitianas deben tomar medidas más contundentes para impedir que la policía nacional haga un uso arbitrario, excesivo o indiscriminado de la fuerza y asegurarse de que su actuación se ajusta a las normas internacionales de derechos humanos.

79. La Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad ha ampliado su personal, pero aún no ha aprovechado todo su potencial de despliegue. Doy las gracias a Kenya por su liderazgo y a todos los Estados Miembros que han proporcionado personal y financiación por su asistencia vital a Haití. La financiación prometida y aportada al fondo fiduciario para la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad es de 110,9 millones de dólares, que es mucho menos de lo que necesita para cumplir su mandato. En respuesta a la carta de fecha 29 de noviembre de 2024 que me envió la Presidencia del Consejo de Seguridad ([S/2024/868](#)), en la que los miembros del Consejo me solicitaron que presentara una evaluación exhaustiva del contexto actual de Haití y de los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, propuse activar la Misión facilitándole apoyo logístico y operacional de las Naciones Unidas mediante un modelo mixto de financiación de operaciones de mantenimiento de la paz que combinara cuotas y contribuciones voluntarias. Esa medida iría acompañada de un conjunto limitado de recursos no letales y actividades de creación

de capacidad para la policía nacional y del establecimiento de un grupo permanente de Estados Miembros contribuyentes que garantizase las contribuciones voluntarias y brindase orientación estratégica. Celebro que la Comunidad del Caribe apoye mi propuesta y subrayo que con ese método se aportarían capacidades cruciales que permitirían ayudar de inmediato y con eficacia a la policía nacional a luchar contra las bandas armadas e impedir su expansión territorial.

80. A fin de fortalecer las instituciones y el estado de derecho, algo indispensable para que Haití recobre la estabilidad, hace falta una cadena unificada de justicia penal, que englobe a la policía, el poder judicial y el sistema penitenciario, con la que atajar el flagelo de la violencia de las bandas, la proliferación de armas y las causas fundamentales de la corrupción y la impunidad de una forma eficaz y sostenible que garantice la rendición de cuentas. Encomio los esfuerzos desplegados por las autoridades nacionales para establecer dependencias judiciales especializadas en la investigación y el enjuiciamiento de los delitos graves, como los de las bandas.

81. Insto a los Estados Miembros a unirse en apoyo de las necesidades de Haití. La situación humanitaria en el país sigue siendo preocupante. Los años de infrafinanciación de la respuesta humanitaria, cuando estaban aumentando las necesidades y los niveles de violencia, han socavado mecanismos de afrontamiento fundamentales y privado de un apoyo esencial a millones de haitianos. Habida cuenta de que el plan de respuesta humanitaria solo está financiado en un 5 %, pido mayor solidaridad internacional con Haití.

82. Agradezco al Representante Especial y a todo el equipo de las Naciones Unidas su dedicación en estas circunstancias extraordinarias.

Anexo

Figura 1
Víctimas de secuestros por género y grupo etario

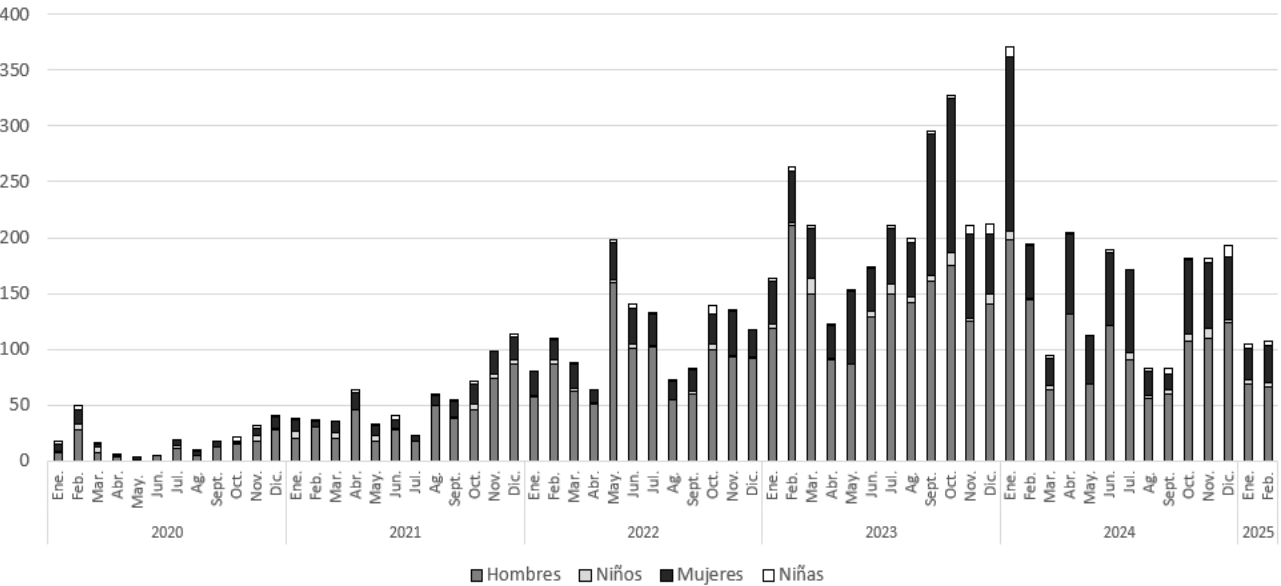


Figura 2
Homicidios dolosos por género y grupo etario

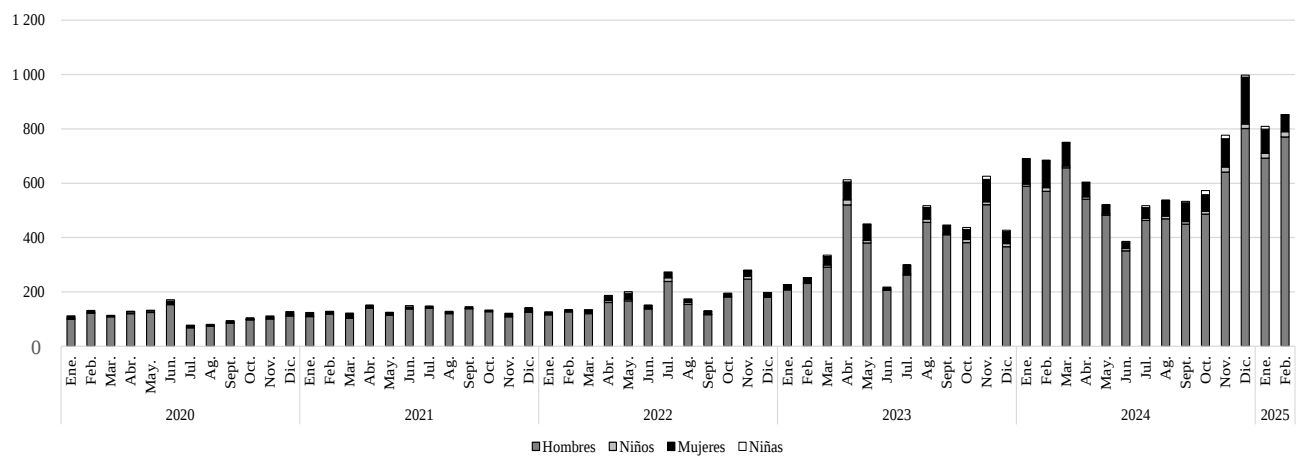


Figura 3
Homicidios dolosos por tipo

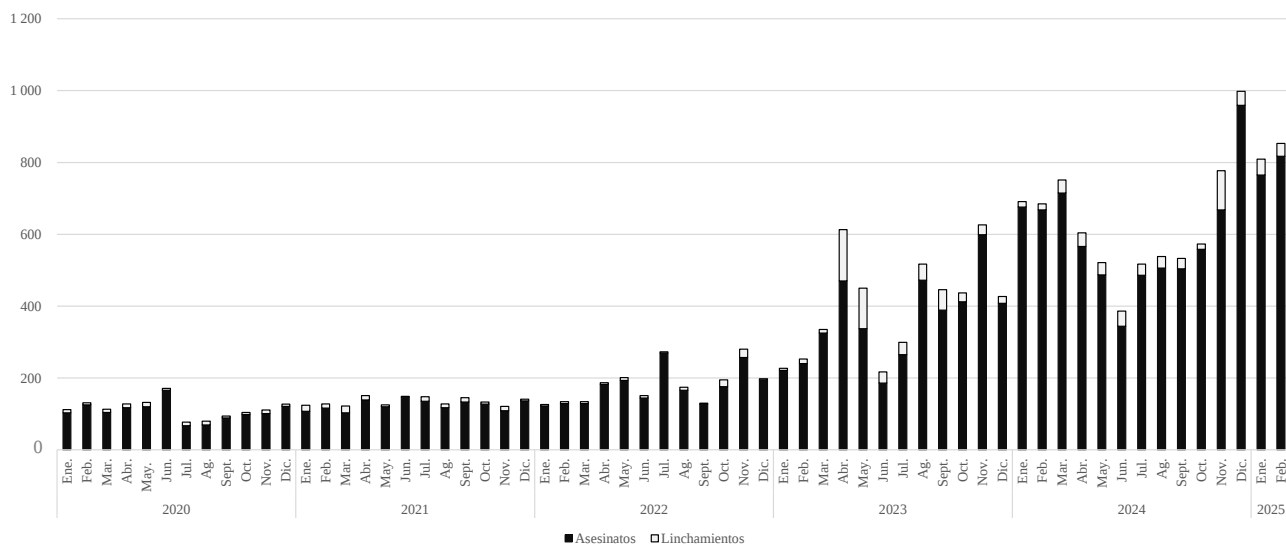


Figura 4
Agentes de la Policía Nacional de Haití

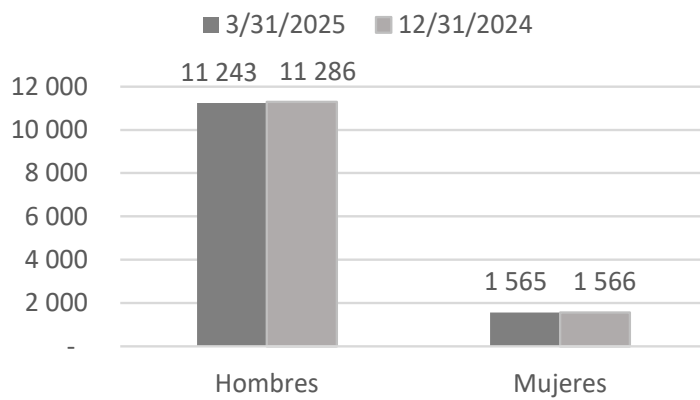


Figura 5
Reclusos por género y edad

